

Santiago, 12 de junio de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Envía Acta Junta Ordinaria de Accionistas

Señor Superintendente:

Cumpliendo con lo ordenado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, remitimos a usted, copia de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, celebrada con fecha 30 de mayo de 2012, en segunda citación, y que se encuentra conforme con su original, que figura en el Libro de Actas correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Javier Viñales Iriarte
Gerente General
S.A. Estadio Español



SOCIEDAD ANONIMA ESTADIO ESPAÑOL

66 JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Segunda citación)

En Santiago de Chile, a 30 de mayo de 2012, siendo las 19:00 horas, en la sede de la Sociedad Anónima Estadio Español, de calle Nevaría N° 4855, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Anónima Estadio Español, en segunda citación, bajo la presidencia de don Guillermo Baranda López, actuando como secretario don Javier Viñales Iriarte, Gerente de la Sociedad.

ASISTENCIA

Se encontraban presentes los accionistas que a continuación se indican:

- **Guillermo Baranda López.** , con 74 acciones
- **Jaime Carafi Melero.** , con 78 acciones
- **Leonardo Diez Santolaya.** , con 5 acciones
- **Dep. Estadio Español.** , con 1 acción
- **Juan Ignacio Maiza Melero** , con 461 acciones
- **Salvador Calera González** , con 24 acciones
- **Agustín Otondo Dufurrena.** , con 3 acciones
- **Ángel Rodríguez González.** , con 5 acciones
- **Francisco Santamaría Torrijos.** , con 5 acciones
- **Manuel Cabañas Vargas.** , con 3 acciones
- **Jorge Cacho Alonso.** , con 5 acciones

Se dejó constancia que los accionistas mencionados han firmado una lista de asistencia, de acuerdo con el cual se encuentran presentes o representadas un total de 664 acciones.

Según lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 18.046, se considera cumplido el quórum requerido para constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

La citación a la Junta General Ordinaria de Accionistas se anunció por medio de avisos publicados en el diario electrónico El Mostrador, los días 9, 10 y 11 de Abril de 2012, para la primera citación y los días 11, 14 y 15 de Mayo de 2012, para la segunda citación, cumpliéndose así con las formalidades establecidas en el Artículo 59 de la ley 18.046 de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad.

Para los efectos de esta Junta, pueden participar y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta con 5 días de anticipación a esta Junta Ordinaria.

La Memoria y Balance estuvieron a disposición de todos los accionistas con 15 días de anticipación a esta Junta en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo anterior se ha dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas en las normas legales y en los Estatutos de la Sociedad.

APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR

Se da por aprobada el Acta.

MEMORIA Y BALANCE AÑO 2011

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre la Memoria y Balance de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2011, que el Directorio presenta a los accionistas.

El señor Presidente, propone que se omita la lectura de estos documentos, ya que ellos han sido puestos a disposición de los señores accionistas y cada uno de ellos cuenta con un ejemplar, lo que es aprobado en forma unánime.

Se procede aprobar por la unanimidad de los accionistas presentes la Memoria y Balance de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2011, el cual arrojó una pérdida de \$92.485.381.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos de la Sociedad y siguiendo la convocatoria de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, corresponde en esta oportunidad la renovación total del Directorio para los próximos dos años.

Los señores accionistas proceden a nombrar a los siguientes señores Directores:

- 1.- Guillermo Baranda López
- 2.- Juan Ignacio Maiza Melero
- 3.- Salvador Calera González
- 4.- Leonardo Diez Santolaya
- 5.- Jorge Cacho Alonso
- 6.- Julián San Martín Arjona
- 7.- Manuel Cabañas Vargas
- 8.- Ángel Rodríguez González
- 9.- Agustín Otondo Dufurrena
- 10.- Jaime Carafi Melero
- 11.- Francisco Santamaría Torrijos

DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

A pesar de no ser obligatoria su contratación de acuerdo con la exención de las obligaciones de la Norma de Carácter General N°268 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Junta aprueba designar como auditores externos a la empresa CE & A Auditores Consultores. En caso que dicha empresa auditora, no quisiere o no pudiere aceptar el encargo, o no se convinieren los honorarios con ella o cualquier otra estipulación del encargo profesional, o que se pusiere termino a su contrato por cualquiera causa o motivo, la Junta acuerda facultar al Directorio para que con amplias facultades y sin restricción alguna designe a los auditores para el ejercicio del año 2012.

OTRAS MATERIAS PROPIAS DE LA JUNTA ORDINARIA

Los accionistas aprueban por unanimidad efectuar las publicaciones legales que atañen al funcionamiento de la Sociedad en el diario electrónico El Mostrador.

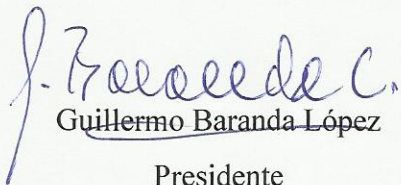
FIRMA DEL ACTA

Se designó a los accionistas presentes señores Manuel Cabañas Vargas y don Jaime Carafi Melero para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

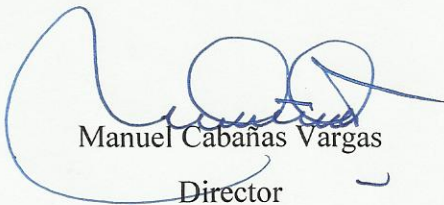
REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA

Se faculta al Señor Gerente General don Javier Viñales Iriarte, para que reduzca a escritura pública todo o parte de la presente acta.

Siendo las 19:45 horas se levantó la Junta.


Guillermo Baranda López
Presidente


Javier Viñales Iriarte
Gerente General


Manuel Cabañas Vargas
Director


Jaime Carafi Melero
Director